

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS, CELEBRADO EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Expediente 2023/015/004586

=====

En Cobatillas, a veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las 20:36 horas, en el salón de actos de la Alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Fenoll Olivares, asistido por el Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

D. Francisco Fenoll Olivares.
D^a. Caridad Román Ballester.
D^a. Marina Vivancos Soler.
D. Ángel García Gálvez.

Por el Grupo Socialista

D. Antonio Ferrer Martínez.
D. Ricardo Zapata Torrecillas.
D. Antonio Ferrer Martínez.

El número total de vocales asistentes es de 7 para quorum.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

Propuestas del Presidente.

1.- Proponer como Vicepresidente de la Junta Municipal de Cobatillas a D. Ángel García Gálvez.

El Sr. Presidente, lee la moción y no existiendo observaciones se pasa a su votación.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

2.- Proponer realización de Plenos ordinarios el primer miércoles de mes (periodo bimensual) comenzando el próximo 8/11/2023 (al ser festivo el día 1 de noviembre), horario de comienzo de plenos a las 20:30 horas.

El Sr. Presidente, explica que al compartir el secretario de la Junta Municipal sus funciones con otras juntas municipales, dicho miércoles está elegido, por tanto, tras hablarlo con el resto de los vocales se propone lo siguiente:

Proponer la realización de Plenos ordinarios el tercer miércoles (periodo bimensual) comenzando el 15/11/2023, horario de comienzo a las 20:30 horas.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

3.- Aprobar, en su caso, que las distintas convocatorias a los vocales se realicen a través de correo electrónico.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4.- Designación de los representantes municipales en el consejo escolar del centro público CEIP Virgen de la Vega.

El Sr. Presidente teniendo en cuenta que ya se conoce los vocales de Vox que se han propuesto y que no existe la convocatoria de consejos escolares próximamente, propone dejarla sobre la mesa.

No existiendo observaciones, se queda sobre la mesa.

5.- Aprobar solicitar la transferencia de la totalidad del importe consignado en el Capítulo IV de la Junta Municipal de Cobatillas – (Centro de Coste 915) al Capítulo II, concretamente a las cuentas 210 y 226 en cantidades iguales.

El Sr. Presidente explica que el motivo es que no se ha iniciado la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2023, sin duda por los comicios electorales y dado que no se han aprobado los presupuestos por parte del Ayuntamiento va a ser imposible que de tiempo a tramitar los expedientes de las posibles subvenciones y por tanto, se terminaría perdiendo el dinero, dándose la posibilidad de que tampoco se aprueben las subvenciones en el siguiente presupuesto del Ayuntamiento, por la misma razón, la falta de plazos.

D. Antonio Ferrer, expone que el deseo de su grupo es que dichos importes vayan destinados a actividades culturales y sociales. El Sr. Presidente, explica que disponibilidad a que dicho presupuesto vaya encaminado a actividades de la

misma naturaleza, sólo que organizadas por la Junta Municipal y para todas las vecinas y vecinos de la pedanía.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

6.- Aprobar gasto con cargo a la Junta Municipal de Cobatillas para instalación de toldos en el CEIP Virgen de la Vega, según valoración de la OTAD presupuesto base de licitación 9571,14 euros. Ex. 2022/015/003245.

El Sr. Presidente expone que es una petición de las madres y padres del colegio debido a las altas temperaturas que se vienen soportando.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

7.- Aprobar gasto y redacción de memoria valorada con cago a la J. M. de Cobatillas para la realización de obras de reposición de pavimento asfáltico de calzada en Vereda de Landrona del Campillo, presupuesto base de licitación 9613,66 euros. Ex. 2022/015/004258.

El Sr. Presidente lo motiva en los desperfectos hallados en dicha calzada.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y dos minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Cobatillas

El Secretario-Administrador

D. Francisco Fenoll Olivares

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas

+